

INFORME

LA CUMBRE DE LOS BRICS+
(RIO DE JANEIRO 6-7 JULIO 2025).

2025

INTRODUCCIÓN

La 17° cumbre de los BRICS bajo presidencia temporal brasileña, tuvo relevantes ausencias un difícil contexto y una limitada agenda contenida en los 126 párrafos de la “Declaración de Río de Janeiro”. Por ende, sus alcances fueron limitados, lejos del impacto de reuniones anteriores, como la de Kazán (2024).

Los ‘BRICS+’ -antes BRIC-, son un grupo de países emergentes, constituido como un espacio alternativo al G-7, a partir de la crisis financiera internacional de 2008. Inicialmente conformado por Brasil, Rusia, India y China, se formalizó en 2010, cuando Sudáfrica se les unió.

El acrónimo BRIC fue creado por el economista Jim O’Neill (2001), aludiendo a naciones que comparten una gran población y un enorme territorio, que les proporciona dimensiones continentales, recursos naturales, un importante crecimiento de su PIB y una creciente participación en el comercio internacional.



Ausencias y Presencias

1. Los miembros originales

Entre los cinco miembros originales, hubo dos ausencias. La primera, del presidente ruso Vladimir Putin, no fue sorpresiva.

Aunque Occidente viera en ello un efecto de los límites de desplazamiento impuestos por la Corte Penal Internacional, su falta (relativa pues se dirigió al plenario por videoconferencia) parecería más vinculada a la guerra en Ucrania y a las correlativas negociaciones con Estados Unidos.

Más importante, fue la ausencia del presidente chino, Xi Jing Ping, representado por el primer ministro Li Qiang.

Ello, fue inesperado. En el ámbito bilateral, las relaciones chino-brasileñas son excelentes y desde una perspectiva multilateral, el presidente brasileño estuvo en Beijing, en mayo de 2025, con motivo del encuentro entre China y los países de la CELALC.

Entonces, ¿cuáles fueron las razones de esta ausencia?

Se ha aludido a dos factores: por una parte, la necesidad de preservar el buen espíritu del reciente entendimiento chino-estadounidense, en un contexto caracterizado por la rivalidad entre ambas potencias; particularmente, a la luz de la definición sobre el “enfrentamiento estructural” con China, formulada por el conjunto de la clase política estadounidense.

Además, alguna prensa afirmó que Xi Jing Ping se habría retraído ante la bienvenida de Estado que el presidente Lula habría reservado a Narendra Modi, primer ministro de la India.

Cabe recordar que India y China mantienen una relación ambivalente de cooperación -al interior de los BRICS+-, y de competencia e incluso de tensión, como se vio durante el reciente conflicto entre Pakistán, aliado histórico de China, e India.



Ello, es un ejemplo de una debilidad de los BRICS+, lejanos de conformar un todo homogéneo.

La ausencia a nivel presidencial de China y Rusia no se compensó con la presencia de Narendra Modi por la India, de Cyril Ramaphosa por África del Sur y del propio Lula.

2. Los nuevos miembros.

Paralelamente, asistieron los nuevos miembros de pleno derecho.

Irán estuvo representado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Abbas Araghchi. Lo mismo, Indonesia, también representado por su Canciller, Harta Suigono, cuya incorporación fue un éxito de la presidencia brasileña.

Al mismo nivel asistieron Egipto y Emiratos Árabes Unidos, en tanto que Etiopía fue representada por el primer ministro Abiy Ahmed.

Destacó el caso saudí. Formalmente, Arabia Saudita es parte de los BRICS+, pero no ha ratificado su membresía, al parecer, para no provocar a Donald Trump.

Por ello, no estuvo representada.

En un círculo más externo, estuvieron los miembros asociados, nueva categoría creada en la cumbre de Kazán, que incluyó nueve países: Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Kazajistán, Malasia, Nigeria (otro éxito de la capacidad de acción africana de la diplomacia brasileña), Tailandia, Uganda y Uzbekistán.

3. Los invitados latinoamericanos.

Conforme a la tradición, el país anfitrión de la cumbre invita a quien estima pertinente. Brasil optó por su perfil latinoamericano invitando a los presidentes de Chile, Colombia, México y Uruguay.



Ello, desnudó las limitaciones de la diplomacia brasileña; por una parte, se invitó sólo a presidentes 'progresistas', reconociendo una división estructural condicionada por los avatares internos de las políticas nacionales.

Además, dentro del 'progresismo' se omitió a Venezuela pese a que este país quiso unirse a los BRICS+ en la cumbre de Kazán, no pudiendo sobrepasar el veto brasileño.

Por el contrario, asistió Pakistán, debido a su afinidad con China, que le permitiría, a futuro, integrar los BRICS+ como miembro asociado.

De esta manera, se configura un espacio a geometría variable que constituye una red articulada en torno a un centro. Los BRICS+, sin los miembros asociados, representan el 40% de la población, 1/3 del PIB, y alrededor del 20% del comercio mundial.

Otra cosa es si estas capacidades llegan a constituir un actor.

Un contexto de tensión...

El contexto de la cumbre fue la intensificación de los conflictos. Conforme al Índice Global de Paz 2025^[1], en el mundo hay 59 guerras que involucran 92 países (sin considerar el conflicto Israel-Irán-Estados Unidos), esto es, el mayor número de enfrentamientos desde 1945.

Los BRICS+ mantienen posiciones cercanas sobre estas cuestiones. Todos afirman el respeto al derecho internacional y condenan a quienes, desde sus perspectivas, no lo respetan.

No han sido partidarios de sanciones a Rusia por Ucrania, y han condenado los ataques en Gaza (invocando el respeto al derecho internacional y acusando a Israel de genocidio, limpieza étnica y crímenes contra la humanidad), y a Irán (acusando la violación de la soberanía nacional y la integridad de un país miembro del Tratado sobre No Proliferación de Armas Nucleares).

^[1] <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2025/06/GPI-2025-web.pdf>



Al mismo tiempo, los BRICS+ han tenido un peso relativo, y se han involucrado poco en la gestión de estos conflictos.

Irán no ha sido realmente defendido.

Estas concordancias y estas limitaciones emergieron en la “Declaración de Río de Janeiro”.

(1) Irán. Al respecto, los BRICS+ condenaron “los ataques militares contra la República Islámica de Irán desde el 13 de junio de 2025, que constituyen una violación del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas”.

Además, expresaron su “profunda preocupación con la subsecuente escalada de la situación de seguridad en el Oriente Medio”, así como por “los ataques deliberados contra infraestructura civil e instalaciones nucleares pacíficas bajo las salvaguardias plenas de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), en violación del derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la AIEA”, añadiendo que las “salvaguardias y la seguridad nucleares deben ser siempre respetadas, inclusive en los conflictos armados, para proteger a las personas y al medio ambiente contra daños.

En ese contexto reiteramos nuestro apoyo a las iniciativas diplomáticas destinadas a abordar los desafíos regionales. Exhortamos al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a ocuparse de esta cuestión” (párrafo 21).

Pese a su tenor, se trató de un pronunciamiento tímido.

No se identificó a los atacantes, trasuntando un límite determinado por razones relacionadas con el equilibrio de fuerzas; en el caso particular de China, es claro que, más allá de las actuales tensiones vecinales, Beijing no quiere entrar en una confrontación total con Estados Unidos, sino que más bien busca posicionarse como una potencia global con sentido de la responsabilidad.

Otro tanto ocurre con Rusia, que está obteniendo satisfacción a sus demandas en Ucrania.



Vale la pena reflexionar sobre la relativa impotencia del hecho que un bloque geopolítico, con vocación de poder, deba permanecer relativamente impasible ante el ataque a uno de sus miembros.

(2) Rusia-Ucrania. Se aprobaron dos párrafos. En el numeral 22, se indicó: “Recordamos nuestras posiciones nacionales sobre el conflicto en Ucrania, expresadas en los foros pertinentes, como el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de la ONU.

Registramos con aprecio de las propuestas relevantes de mediación y buenos oficios, incluyendo la creación de la Iniciativa Africana de Paz y el Grupo de Amigos para la Paz, orientadas a la resolución pacífica del conflicto mediante el diálogo y la diplomacia.

Esperamos que los esfuerzos actuales conduzcan a un acuerdo de paz sostenible”.

A su vez, el numeral 35 establece que “condenamos enérgicamente los ataques contra puentes e infraestructura ferroviaria dirigidos deliberadamente contra civiles en las provincias de Briansk, Kursk y Vorónezh de la Federación de Rusia los días 31 de mayo, 1 y 5 de junio de 2025, resultando en varias víctimas civiles, incluyendo niños”.

Ambos párrafos ilustran otra debilidad estructural de los BRICS+; constituido como un encuentro de países soberanos, no logra administrar las diferencias entre sus políticas exteriores que obedecen, desde una perspectiva realista, a sus intereses nacionales.

Por ello, pese a sus múltiples invocaciones al respeto al derecho internacional, la agrupación se aleja de las visiones sobre un orden jurídicamente regulado.

(3) Oriente Medio. A diferencia de Europa, aquí la concordancia fue mayor.



Luego de manifestar su preocupación “por la continuidad de los conflictos y la inestabilidad en la región de Oriente Medio y Norte de África” (párrafo 23), la declaración reitera “nuestra profunda preocupación por la situación en el Territorio Palestino Ocupado, ante la reanudación de los continuos ataques israelíes contra Gaza y la obstrucción al ingreso de ayuda humanitaria” (párrafo 24).

En este contexto, exigió “el respeto del derecho internacional” y condenó “todas las violaciones del derecho internacional humanitario, inclusive el uso del hambre como método de guerra”.

Por último, exhortaba “a las partes a comprometerse de buena fe, en nuevas negociaciones con vistas a la obtención de un cese el fuego inmediato, permanente e incondicional; a la retirada completa de las fuerzas israelíes de la Franja de Gaza y de todas las demás partes del Territorio Palestino Ocupado; a la liberación de todos los rehenes y detenidos retenidos en violación del derecho internacional, y al acceso y la entrega sostenidos y sin trabas de la ayuda humanitaria” párrafo 24).

Asimismo, destacó que “la Franja de Gaza es parte inseparable del Territorio Palestino Ocupado.

Resaltamos, a este respecto, la importancia de unificar Cisjordania y la Franja de Gaza bajo la Autoridad Palestina y reafirmamos el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, incluido el derecho a un Estado independiente de Palestina” (párrafo 25).

También se pidió a la “comunidad internacional” que apoyara a la Autoridad Palestina para concretar las aspiraciones a la creación de un Estado (párrafo 26) y se insistió que “una solución justa y duradera para el conflicto entre Israel y Palestina solo puede ser alcanzada por medios pacíficos y depende del cumplimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluyendo los derechos a la autodeterminación y al retorno”.



Se reafirmó el apoyo a la adhesión del Estado de Palestina a Naciones Unidas “en el contexto del compromiso inquebrantable con la Solución de Dos Estados” (párrafo 27).

Determina una agenda modesta

En estas condiciones, la agenda se articuló en torno a ciertas prioridades de la presidencia brasileña.

(1) La importancia del Sur Global.

El documento resaltó que, en el contexto de las realidades actuales de un mundo multipolar, “es fundamental que los países en desarrollo fortalezcan sus esfuerzos para promover el diálogo y la consulta con miras a una gobernanza global más justa y equitativa, así como relaciones mutuamente beneficiosas entre las naciones”.

Se reconoció que la multipolaridad podía ampliar las oportunidades de los países en desarrollo y de los mercados emergentes para aprovechar su potencial constructivo y garantizar que la globalización y la cooperación económica inclusiva y equitativa beneficien a todos.

Por último, destacaron “la importancia del Sur Global como motor de cambios positivos, en particular ante los graves desafíos internacionales, incluyendo el agravamiento de las tensiones geopolíticas, la desaceleración económica y las transformaciones tecnológicas aceleradas, las medidas proteccionistas y los desafíos migratorios”.

En este contexto, se señaló que los países de los BRICS siguen desempeñando un papel clave en expresar las preocupaciones y prioridades del Sur Global, así como en promover un orden internacional más justo, sostenible, inclusivo, representativo y estable, basado en el derecho internacional (párrafo 8).

(2) Reformas en materia de desarrollo.

La presidencia brasileña prestó atención particular a los temas de desarrollo de los países del Sur, particularmente lo referido al financiamiento y a la responsabilidad de los países ricos en el apoyo a los países menos ricos, emergentes y pobres, en las transiciones climática, energética, y alimentaria.



La hoja de ruta prioritaria contempló la demanda de reformas a las instituciones de Bretton Woods “para hacerlas más ágiles, eficaces, confiables, inclusivas, imparciales y representativas”, reformando su estructura de gobernanza y mejorando la gestión en el FMI y el Banco Mundial (párrafos 10-12).

Análoga exigencia se hizo al sistema multilateral de comercio y a la gobernanza global en materia de salud (párrafos 13 y 15).

Junto con ello, se impulsó una hoja de ruta con declaraciones más exigentes hacia los países ricos para que estos asuman su responsabilidad en términos de financiamiento sobre el clima, la energía, la biodiversidad y los temas alimentarios.

Este reclamo es oportuno pues las guerras, en particular Ucrania y Oriente Medio, han generado un aumento del gasto en defensa, especialmente en los países occidentales.

Las facturas del rearme son asumidas por los contribuyentes locales, a través de la austeridad, pero también por la disminución de la cooperación internacional, que incluye recortes en las provisiones de financiamiento prometidas en negociaciones internacionales.

(3) Cooperación Sur-Sur.

La “Declaración de Río de Janeiro” destina gran parte de sus párrafos a describir el funcionamiento de un sinnúmero de grupos de trabajos y organismos, multiplicando los anuncios institucionales, las propuestas de mejoras internas o los procedimientos de incorporación de nuevos asociados.

Las ausencias, particularmente la China afectaron el alcance de esta parte del documento.

No ha habido grandes decisiones sino más bien una transición que ha destacado el trabajo del Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), cuyos 33 mil millones de dólares financian un centenar de proyectos y cuya presidente, Dilma Rousseff, estuvo presente.



Dentro de esta prudencia, se discutió sobre la Nueva Plataforma de Inversiones (NPF), la Iniciativa de Garantías Multilaterales (GMB) el Mecanismo de Cooperación Interbancaria (ICM) y la Iniciativa de Pagos Transfronterizos.

Todo ello bastante alejado de los pronósticos, periódicamente desarrollados por los medios de comunicación europeos, sobre la posibilidad que los BRICS+ aceleren la “desdolarización” de la economía mundial.

Como ha quedado confirmado, en rigor, los países del BRICS+ no están en condiciones de crear una moneda de reserva común.

Ante todo, las dificultades del euro ilustran sobre las limitaciones de este empeño; en seguida, los países del BRICS+ tienen posiciones diferentes sobre esta cuestión.

Por ello, más que una moneda común, sus avances se dirigieron a implementar sistemas de pago en moneda local para sus propios intercambios.

Ello, permitiría eludir eventuales sanciones estadounidenses, controlar mejor el costo de las transacciones, y consolidar el uso de plataformas o métodos de pago electrónicos, que facilitarían, a futuro, pasar mecánicamente a algo distinto al dólar.

La ausencia de rusos y chinos y la amenaza estadounidense de imponer aranceles aduaneros a las exportaciones hacia Estados Unidos o el cierre del mercado a los países que adoptaran una moneda distinta al dólar en su comercio internacional, han condicionado esta prudencia.



La cumbre de Río de Janeiro fue un encuentro de transición, que no desembocó en grandes anuncios o decisiones, que perfilaran a los BRICS+ como un contrapoder hegemónico. Por el contrario, reavivó las consideraciones sobre la naturaleza de los BRICS+ y sobre la presidencia brasileña.

¿Qué son los BRICS+?

BRICS+ constituye un espacio de encuentro y cooperación entre países con gran población, gran territorio, gran PIB y creciente participación en el comercio internacional.

Sin embargo, estos países defienden políticas exteriores soberanas en una perspectiva westfaliana; en este sentido, los BRICS+ es un espacio subordinado.

La incapacidad de un alineamiento más asertivo con Irán y el reconocimiento de visiones distintas sobre Ucrania, ilustra esta subordinación a los intereses nacionales.

En estas condiciones, su capacidad para proyectar poder en un ambiente incierto es, comparativamente, escaso. Ello, debe ser considerado por quienes, promoviendo visiones idealistas, consideran al BRICS+ una protección; la coraza es débil.

La presidencia brasileña también merece comentarios: (a) Brasil sólo pudo acercar a los presidentes de Chile y Uruguay, ello ilustra la debilidad de su liderazgo sudamericano; (b) Una razón de este debilitamiento es la insistencia de una fe en el multilateralismo, olvidando que éste es sólo un instrumento de gestión; (c) Otro elemento estructural de esta debilidad ha sido la combinación entre un liderazgo conservador en la región, y un perfil global reivindicatorio.

Ello, resulta incomprensible para los países sudamericanos e ilustra las dificultades brasileñas para encontrar un eco en la región.

En definitiva, pese a ser el 50% del PIB y de la población sudamericana, la inserción brasileña en la región es desafiante; por vía de ejemplo, aunque representa sólo un 25% del PIB y de la población europea Alemania tiene una superior capacidad de conducción en Europa.

Ello, debería ser motivo de una reflexión adicional.

Raúl Sanhueza Carvajal
Investigador (S)

CONTACTO

INSTITUTO LIBERTAD

Galvarino Gallardo 1509,
Providencia, RM.

+56 2 27201700

www.institutolibertad.cl
luispardo@institutolibertad.cl
comunicaciones@institutolibertad.cl

